

UNIDAD DE COMPETENCIA	Poner en servicio y operar redes de gas
Nivel	2
Código	UC0613_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP 1: Realizar las operaciones previas para la puesta en servicio de redes de gas, a partir de planos y especificaciones técnicas, cumpliendo la normativa aplicable.
- CR 1.1 La inertización y purgado de la red se efectúa siguiendo las pautas establecidas y la normativa de aplicación.
 - CR 1.2 Las pruebas de presión de los circuitos se realizan para cada sector de la red, cumpliendo la normativa aplicable.
 - CR 1.3 Las pruebas funcionales de llaves, válvulas, reguladores y demás equipos, se realizan según procedimientos de la compañía suministradora cumpliendo la normativa aplicable.
 - CR 1.4 El relleno definitivo, colocación de cinta señalizadora y compactación, se comprueba que se realiza según las prescripciones técnicas y normativa aplicable.
 - CR 1.5 Los materiales sobrantes se retiran dejando la zona afectada por el montaje en las condiciones establecidas en la normativa medioambiental aplicable.
 - CR 1.6 La documentación referente al resultado de las pruebas exigidas en la puesta en servicio se cumplimenta reglamentariamente.
- RP 2: Realizar las operaciones de purgado y "puesta en gas" de la red de gas en polietileno, cumpliendo los estándares de calidad establecidos para iniciar el servicio.
- CR 2.1 La presión y temperatura se obtienen y se comprueba que sean las establecidas.
 - CR 2.2 La "puesta en gas" de la red se efectúa siguiendo las pautas establecidas y la normativa de aplicación.
 - CR 2.3 Las pruebas de comprobación de la odorización de la red se realizan siguiendo los procedimientos establecidos.
 - CR 2.4 El informe con las anomalías e incidencias producidas se realiza, para incorporar la información sobre el estado actual de la red en el libro de incidencias.
- RP 3: Realizar las maniobras básicas en el sistema de distribución de accesorios y elementos o sistemas de control y regulación de los circuitos, para operar redes de gases, cumpliendo la normativa aplicable.
- CR 3.1 Las acometidas, ramales y armarios reguladores que se indiquen se localizan a partir de planos, documentación o instrucciones y se procede a su condena y precinto.
 - CR 3.2 La presión, caudal, temperatura y otras medidas de variables se obtienen y registran, utilizando en su caso sistemas de telemando y telecontrol.
 - CR 3.3 Los ajustes sobre la estación de regulación y medida afectada por la puesta en servicio, se realiza según los procedimientos reglamentarios.

Contexto profesional

Medios de producción

Útiles y herramientas de medida y control de tubos. Herramientas manuales. Equipos de unión y soldadura. Equipos para detección de fugas, chispómetros, control de poros, equipos y herramientas de corte, obturación y precinto. Equipos de seguridad. Material de señalización. Componentes de las instalaciones: tubos, otras conducciones y accesorios.

Productos y resultados

Instalaciones de redes de gas probadas y puestas en servicio. Instalaciones de redes de gas anuladas y precintadas.

Información utilizada o generada

Proyectos, planos de conjunto y despiece; planos isométricos; esquemas y diagramas de principio; listado de piezas y componentes; programas de montaje, partes de trabajo; especificaciones técnicas; catálogos;

manuales de servicio y utilización; instrucciones de montaje y de funcionamiento; bases de datos; programas informáticos; Documentación de las pruebas de puesta en servicio; Informe de anomalías e incidencias; normas internas de trabajo; normativa aplicable de seguridad y de redes de distribución de gas.